



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
II LEGISLATURA



COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS *ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA*

Comisión de Desarrollo Económico
Sesión virtual

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Ciudad de México

04 de agosto de 2022

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA ESTHER SILVIA SÁNCHEZ BARRIOS.- Buenos días, diputadas y diputados, sean bienvenidos.

Siendo las 11 horas con 4 minutos del día 4 de agosto del año 2022, nos hemos reunido para llevar a cabo la octava sesión ordinaria de la Comisión de Desarrollo Económico de la II Legislatura del Congreso de la Ciudad de México. Agradezco a las diputadas y diputados su acompañamiento para el desarrollo de esta sesión.

Saludo a las personas que siguen esta sesión a través de las Plataformas del Congreso de la Ciudad de México.

Se informa que la convocatoria y la documentación para la realización de esta octava sesión ordinaria, se hizo llegar en tiempo y forma a las y los integrantes de la Comisión y tiene su fundamento en lo dispuesto por los artículos 67, 72, 74 fracción XIV y 75 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, 187, 188, 189, 190, 211 fracción V, 230 y 231 del Reglamento de la Ciudad de México, numerales 1, 4, 6, 7, 8 y 44 de las reglas para desarrollar las sesiones vía remota para el Pleno, Mesa Directiva, Junta, Conferencia, Comisiones, Comités y la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México, por lo que solicito a la Secretaria proceda a pasar lista de asistencia a fin de verificar si existe el quórum legal requerido para la celebración de esta sesión.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA ADRIANA MARÍA GUADALUPE ESPINOSA DE LOS MONTEROS GARCÍA.- Buenas tardes a todas y a todos. Por instrucciones de la Presidencia, se procederá a pasar lista de asistencia:

Diputada Esther Silvia Sánchez Barrios: presente

Diputado Raúl de Jesús Torres Guerrero: presente

La de la voz, diputada Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García: presente

Diputado José Fernando Mercado Guaida:

Diputado Alberto Martínez Urincho: presente

Diputado Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso:

Diputado Ricardo Rubio Torres:

Diputada Polimnia Romana Sierra Bárcena: presente

¿Falta alguna diputada o diputado de pasar asistencia?

Diputada Presidenta, hay 5 diputadas y diputados presentes, por lo que existe el quórum legal requerido.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada Secretaria.

Le solicito que proceda a dar lectura al orden del día de esta sesión.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se dará lectura al orden del día.

1.- Lista de asistencia y declaración del quórum.

2.- Lectura, discusión y aprobación del orden del día.

3.- Consideración de la *versión estenográfica* de la séptima sesión ordinaria.

4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la séptima sesión ordinaria.

5.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Desarrollo Económico del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, respecto de diversas iniciativas con proyecto de decreto por las que se propone reformar, adicionar disposiciones, modificar la denominación y abrogar la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa del Distrito Federal para expedir

la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa de la Ciudad de México y se incorporan nuevos preceptos legales, presentadas por diversas personas legisladoras integrantes del Congreso de la Ciudad de México.

6.- Asuntos generales.

7.- Clausura.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada.

Consulte en votación económica y en un solo acto si es de aprobarse el orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se consulta a las diputadas y diputados si es de aprobarse el orden del día. Si hay alguna diputada o diputado que esté por la negativa, sírvase manifestarlo mencionando su nombre completo y el sentido de su voto en contra.

Diputada Presidenta, al no haber manifestaciones en contra, se aprueba el orden del día.

Cumplida su instrucción.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada.

En desahogo de los puntos 3 y 4, le solicito proceda a someter en votación económica y dispensando su lectura en un solo acto la versión estenográfica y el acta de la 7ª sesión ordinaria, toda vez que las mismas fueron turnadas de manera oportuna y en consecuencia se proceda a su aprobación.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se consulta a las diputadas y diputados si es de dispensarse la consideración de la versión estenográfica y la lectura del acta de la 7ª sesión ordinaria de esta Comisión, en virtud de que las mismas fueron turnadas con oportunidad y por lo tanto se realice la aprobación de las mismas. Si hay alguna diputada o diputado que esté por la negativa, sírvase manifestarlo mencionando su nombre completo.

Diputada Presidenta, al no haber manifestaciones en contra, se aprueban las consideraciones de la versión estenográfica y el acta de la 7ª sesión ordinaria.

Cumplida su instrucción.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada.

Le solicito continúe con el 5º punto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Diputada Presidenta, el 5º punto del orden del día es el relativo a la lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Desarrollo Económico del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, respecto de diversas iniciativas con proyecto de decreto por las que se propone reformar, adicionar disposiciones, modificar la denominación y abrogar la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa del Distrito Federal para expedir la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa de la Ciudad de México y se incorporan nuevos preceptos legales, presentada por diversas personas legisladoras integrantes del Congreso de la Ciudad de México.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada.

Esta Presidencia informa que respecto a ese dictamen, se está en espera de más elementos de análisis consistentes en las opiniones de las Secretarías de Administración y Finanzas y la de Desarrollo Económico de la Ciudad de México, la Consejería Jurídica también de la Ciudad de México y la solicitud de análisis de impacto presupuestal al propio en el Congreso, por lo que se instruye a la Secretaria Técnica realizar las consultas correspondientes y a realizar las reuniones de análisis entre los asesores de los integrantes de la Comisión cuando se cuente con dichas opiniones, por lo que le solicito a la diputada Secretaria continúe con el orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Diputada Presidenta, el siguiente punto del orden del día es el de asuntos generales.

LA C. PRESIDENTA.- Diputada Secretaria, por favor consulte a las diputadas y diputados si existe algún tema general a tratar.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se consulta a las diputadas y a los diputados si existe algún tema en general a tratar.

EL C. DIPUTADO ALBERTO MARTÍNEZ URINCHO.- Yo, diputada Secretaria Adriana Espinosa, por favor. Diputada Presidenta, buenos días, compañeras diputadas y diputados.

Simplemente hacer mención me parece correcto lo que ahorita se está determinando, diputada Presidenta, en torno a estas iniciativas, en donde me parece que tenemos que hacer un consenso, una consulta y una evaluación más profunda entre las compañeras diputadas y diputados de esta Comisión que integramos, en vista, diputada Presidenta, compañeras y compañeros, de que varias iniciativas ya han pasado su proceso de prescripción, ya digamos que han caducado, ya no sería posible estarlas considerando para poderlas dictaminar.

Por eso en este punto de asuntos generales, diputada Silvia Sánchez Barrios, dejar esta consideración, en donde tenemos que hacer la consulta y tomar la decisión, la determinación a efecto de que si estas iniciativas que se han presentado, que la mayoría han pasado el periodo para la dictaminación, si se quiere tomar en cuenta para dictaminarlas, sentaríamos un precedente.

Entonces sí me parece, diputada Presidenta, que esa decisión en dos sentidos es importante: la primera, sí seguir haciendo las consultas, pero la segunda, diputada Presidenta, es tomar la decisión de que conforme a estos términos ya vencidos se vaya a dictaminar.

Por eso le sugiero, diputada Presidenta, que nos convoque a una reunión muy rápidamente a las diputadas y diputados, independientemente de que sesionemos de esta forma, para poder tomar esta determinación, diputada Presidenta.

Quería dejarle ese antecedente precisamente para que podamos continuar con los trabajos de la presente Comisión.

Muchas gracias, diputada Presidenta. Es cuanto.

LA C. PRESIDENTA.- Sí, diputado, claro que sí se turnará a mesa técnica para este análisis y tomemos decisiones entre los diputados.

Si gusta seguir, diputada Secretaria, por favor.

EL C. DIPUTADO RAÚL DE JESÚS TORRES GUERRERO.- Diputada, si me permite tantito la voz.

LA C. PRESIDENTA.- Sí, diputado.

EL C. DIPUTADO RAÚL DE JESÚS TORRES GUERRERO.- Nada más comentar, primero que nada muy buenos días a todos y a todas, que incluso se había comentado en la Mesa Directiva que se iban a poder analizar algunas propuestas de dictámenes, propuestas de iniciativas que estaban en análisis por todo el rezago legislativo que estábamos cargando.

Entonces, yo creo que podemos esperar a ver en un acuerdo en conjunto de todas las y los integrantes, de acuerdo a estos estudios que estamos viendo de impacto presupuestal, para después poder dictaminarla en su caso en una reunión, obviamente como lo acaba de pedir el diputado Urincho, sin embargo creo que sí es muy positivo poder ir adelantando en esto, porque de todas maneras si prescribe se va a volver a presentar y ya tendríamos entonces los estudios hechos, lo único que haríamos es perder más meses a la hora de dictaminar algo que tiene impacto en la recaudación económica de la Ciudad de México. Nada más lo quería anotar ahí, siempre en la mejor disposición de trabajar con las y los integrantes.

Muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado, por su intervención. Claro que sí vamos a tomar en cuenta todos los puntos de vista y llegar a un acuerdo favorable para la reactivación económica.

Diputada Secretaria, por favor consulte a las diputadas y diputados si existe algún tema general a tratar.

Como no existen más asuntos a tratar, gracias diputada Secretaría por apoyarnos, gracias a los diputados y a los compañeros diputados.

Teniendo agotados los temas enlistados en el orden del día, siendo las 11 horas con 17 minutos, se declara la conclusión de esta octava sesión ordinaria. Finalmente

nos pondremos de acuerdo para llegar a buenos acuerdos para este tipo de iniciativas.

Gracias. Tengan todos bonito día.

